

Expediente: 261/23
Carátula: VIDES TRANSITO DEL VALLE Y OTROS C/ BARQUET CEFERINO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARQUET, JORGE CEFERINO-DEMANDADO
20245332964 - NUÑEZ, MARIO ARIEL-TERCERO
20168818786 - VIDES, TRANSITO DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 261/23



H20441468785

JUICIO. VIDES TRANSITO DEL VALLE Y OTROS c/ BARQUET CEFERINO s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPTE 261/23

/////Informo a S.S. que los letrados Mario Núñez y Angel Fara no dieron cumplimiento con el art. 35 de Ley 5480 y art. 34 de la ley 6059.-

CONCEPCION 20 de mayo de 2024

I.- Agréguese la reposición fiscal acompañada.- II.- Previo, deberán los letrados cumplir con lo ordenado en apartado 2 de decreto de fecha 26.04.24.-

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.